

ADMINISTRACION LOCAL

- 12806** RESOLUCION de 9 de mayo de 1994, del Ayuntamiento de Nigrán (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Director de Medios de Comunicación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» del día 5 de mayo de 1994, se han publicado las bases para proveer, por concurso, una plaza de Director de Medios de Comunicación, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento. Nivel de titulación exigido: Bachillerato Superior, Formación Profesional de segundo grado o equivalente.

Las instancias solicitando tomar parte en el procedimiento selectivo podrán presentarse en el registro general de este Ayuntamiento o bien por medio de las demás formas previstas en la legislación reguladora del procedimiento administrativo, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del último anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de Galicia», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos de examen.

Nigrán, 9 de mayo de 1994.—El Alcalde, Avelino Fernández Alonso.

UNIVERSIDADES

- 12807** CORRECCION de erratas de la Resolución de 11 de mayo de 1994, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 131, de fecha 2 de junio de 1994, páginas 17437 a 17439, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, Cuerpo de Catedráticos de Universidad, donde dice: «Número 210. Número de plazas: Una. Area de conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad. Departamento: Gestión de Empresas. Perfil de la plaza: La propia del área. Clase de convocatoria: Concurso ordinario», debe decir: «Número 210. Número de plazas: Una. Area de conocimiento: Expresión Gráfica en la Ingeniería. Departamento: Proyectos e Ingeniería Rural. Perfil de la plaza: La propia del área. Clase de convocatoria: Concurso ordinario».